

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINÁ
NIT. 810 903 064 - 3



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31
(Cifras expresadas en miles de pesos)

VIGILADO Supersalud
LÍNEA 100% ALTA CALIDAD SALUD

DESCRIPCION	NOTAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5				
Caixa		2,055	2,667	-612	
Bancos		206,168	113,371	92,797	83.5%
Total efectivo y equivalentes del Efectivo		208,223	115,038	93,185	81.0%
DEUDORES	6				
Compañías Aseguradoras SOAT		52,034	45,934	6,110	13.3%
Cuentas por Cobrar a Particulares		86,057	76,826	9,231	12.0%
Cuentas por Cobrar a Trabajadores		13,011	2,185	10,846	501.1%
Anticipo de Impuestos		1,598	2,638	-1,038	-39.4%
Deterioro Cuentas por Cobrar		-6,595	-2,484	-6,111	
Total Deudores		144,104	125,067	19,037	15.2%
Total del Activo Corriente		352,327	240,106	112,222	46.7%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7				
Foto y Equipo de Transporte		1,100,394	1,008,590	91,804	9.1%
Maquinaria y Equipo		229,904	223,095	6,809	3.1%
Equipo de Oficina		102,918	100,846	2,072	2.1%
Equipo de Computo y Comunicación		134,285	103,068	31,217	10.9%
Depreciación Acumulada		-206,168	-181,209	-25,965	14.9%
Total Activo No Corriente		1,339,335	1,254,396	84,937	6.8%
TOTAL ACTIVO		1,691,660	1,494,502	197,158	13.2%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	8	303	0	303	
Beneficios de Empleados	10	72,306	52,521	19,586	38.2%
Costos y gastos por pagar	9	48,285	28,651	19,634	68.5%
Padre por impuestos	9	4,328	2,205	1,123	35.1%
Retenciones y aportes de nómina	9	25,783	20,680	3,103	15.0%
Total Pasivo Corriente		149,006	104,857	44,149	42.1%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	8	290,000	174,331	115,669	66.4%
Total Pasivo No Corriente		290,000	174,331	115,669	66.4%
TOTAL PASIVO		439,006	279,187	159,819	57.2%
PATRIMONIO					
Capital Social	11	156,472	156,472	0	0.0%
Superávit de Capital	11	240,195	240,195	0	0.0%
Utilidad del Ejercicio	12	36,512	170,720	134,218	-78.6%
Resultados de Ejercicios Anteriores	13	819,475	647,917	171,558	26.5%
TOTAL PATRIMONIO		1,252,854	1,215,314	37,540	3.1%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1,691,660	1,494,502	197,158	13.2%

GENERAL RAMILLO COTE
Comandante
Representante legal

MARIA LORENA PARRA SUAREZ
Contador Público
T-256636-1

BLANCA NIDA CALLE HERNÁNDEZ
Revisora Fiscal
T-234733-T



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINA
NIT. 810 003 064 - 3

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

VIGILADO Supervisado

	NOTAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	13				
Sobretasa Bombero		1,124,912	775,353	349,558	45.1%
Recarga y venta de extintores		51,083	37,845	13,239	35.0%
Venta de otros productos		66,912	43,753	23,159	52.9%
Transporte de ambulancias - Particulares y convenios		481,388	384,842	96,545	25.1%
Transporte de ambulancias - Soat		267,383	199,117	68,266	34.3%
Capacitaciones y otros		165,227	176,495	-11,268	-6.4%
Devoluciones en ventas		-289,352	-21,200	-268,152	1254.8%
Total Ingresos Operacionales		1,867,553	1,596,205	271,348	17.0%
COSTOS DE VENTAS					
Costos de capacitaciones		45,380	53,234	-7,854	-14.8%
Implementos primeros auxilios		19,894	11,952	7,942	66.4%
Recarga de extintores y cilindros de oxígeno		41,623	32,563	9,060	27.8%
Total Costos de Ventas		106,898	97,749	9,149	9.4%
GASTOS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN	14				
Sueldo		625,414	906,054	197,368	-31.0%
Auxilio Transporte		46,498			
Bonificaciones		31,250			
Prestaciones sociales		148,793			
Aportes sobre la nómina		221,770			
Otros gastos de personal		29,696			
Honorarios		59,245	55,543	3,702	6.7%
Impuestos		106,131	89,353	16,779	18.8%
Contribuciones y afiliaciones		1,357			
Seguros (poliza cumplimiento, todo riesgo, tecno mecánica y SOAT)		70,587	43,157	27,430	63.6%
Servicios Públicos		16,626	57,251	-4,755	-71.0%
Otros Servicios		35,870			
Gastos Legales		8,255	3,774	4,480	118.7%
Mantenimiento y Reparaciones		210,332	94,846	115,486	121.8%
Gastos de transporte		2,433	266	2,167	814.0%
Diversos		60,450	35,148	25,301	72.0%
Combustibles y Lubricantes		50,590	43,436	7,154	16.5%
Depreciaciones y Amortizaciones		26,965	16,843	10,122	60.1%
Deterioro Cuentas por Cobrar		6,940	0		
Total Gastos de Administración		1,759,203	1,345,671	413,531	30.7%
GANANCIA y/o Pérdida Operacional		1,452	152,785	-151,333	-99.0%



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINAL
NIT. 810 003 064 - 3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31
(Cifras expresadas en miles de pesos)

VIGILADO Supersalud
Ley 100 de 1993, Decreto 2100 del 20 de junio de 1995 y demás normas que lo complementan.

INGRESOS NO OPERACIONALES	15				
Financieros		4,444	4,327	117	2.7%
Recuperaciones		4,642	747	3,895	521.3%
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo		0	35,505	-35,505	-100.0%
Incapacidades		4,670	2,562		82.3%
Subsidio programa de apoyo al empleo formal (covid-19)		36,486	23,208	13,278	57.2%
Donaciones		18,717			
Otros		364	47	317	677.2%
Total Ingresos No Operacionales		69,323	66,395	2,928	4.4%
GASTOS NO OPERACIONALES	16				
Financieros		33,805	47,446	-13,641	-28.8%
Impuesto Asumido		257	389	-132	-33.9%
Impuesto de Renta y Complementarios		201	615	-414	-67.3%
Total Gastos No Operacionales		34,264	48,451	-14,187	-29.3%
GANANCIA Y/O PÉRDIDA NETA		36,512	170,729	-134,218	-78.6%

GERMÁN JARAMILLO COTE
Comandante
Representante Legal

MARÍA LORENA PARRA SUAREZ
Contador Público
TP-296696-T

Nidia
BLANCA NIDIA CALLE HERNÁNDEZ
Revisora Fiscal
TP-284785-T



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINA
NIT. 810 003 064 - 3

VIGILADO Supersalud 

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DETALLE	DICIEMBRE 31 DE 2021	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DICIEMBRE 31 DE 2022
Capital Social				
Capital en especie	156,472	0	0	156,472
SUPERAVIT DE CAPITAL				
Donaciones en bienes muebles	240,195			240,195
Resultado del Ejercicio				
Excedentes o Pérdidas del Presente Ejercicio	170,729	-170,729	36,512	36,512
Resultado Acumulado	647,917	0	171,558	819,475
Totales	1,215,314	-170,729	208,069	1,252,654

GERMÁN JARAMILLO COTE
Comandante
Representante Legal

MARIA LORENA PARRA SUAREZ
Contador Público
TP-295696-T

BLANCA NIDIA CALLE HERNÁNDEZ
Revisora Fiscal
TP-234733-T



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINA

NIT. 810 003 064 - 3

VIGILADO Supersalud
Código de Verificación: 00000000000000000000000000000000

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVIDADES	2022	2021
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Excedente del Año	36,512	170,729
Ajustes por Ingresos y Gastos que no requieren uso de Efectivo	33,905	14,911
Deterioro de Cuentas por Cobrar SOAT	6,940	-1,932
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	26,965	16,843
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Aumento en Cuentas por Cobrar SOAT	-6,110	-1,863
Aumento en Cuentas por Cobrar a particulares	-9,231	31,462
Aumento en Cuentas por Cobrar a trabajadores	-10,846	4,256
Disminución en anticipo de impuestos	1,038	-1,382
Aumento de cuentas comerciales por pagar	4,811	-1,103
Aumento de beneficios a empleados	37,912	-7,483
Aumento pasivo por impuestos	1,123	1,109
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	18,698	24,994
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Compra de Propiedades, Planta y Equipos	-111,902	-36,954
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	-111,902	-36,954
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		
Aumento de obligaciones financieras	115,972	-186,406
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	115,972	-186,406
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	93,185	-12,725
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al comienzo del año	115,038	126,095
Efectivo y Equivalentes al Efectivo a Diciembre 2022	208,223	

GERMÁN JARAMILLO COTE
Comandante
Representante Legal

MARIA LORENA PARRA SUAREZ
Contador Público
TP-296696-T

Nuria
BLANCA NIDIA CALLE HERNÁNDEZ
Revisora Fiscal
TP-234733-T



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINAL
NIT. 810.003.064-3

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS
INDIVIDUALES**

A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHINCHINÁ

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021

NOTA 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Constitución. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná, fue creado el 14 de marzo de 1946, debidamente reconocido mediante Personería Jurídica número 1572 del 16 de mayo de 1972 emanada de la Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas.

Los órganos de administración de la Entidad son: Consejo de Oficiales y Representante Legal.

Naturaleza. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná, Es una Entidad cívica, sin ánimo de lucro, de utilidad común, no gubernamental, de carácter privado, integrado por personas naturales. Se rige por la Constitución Nacional, la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, por el decreto 953 del 3 de abril de 1997, por la Resolución 0661 del 26 de junio de 2014, por el presente Estatuto, los Reglamentos Internos de la Institución y demás normas concordantes. Ayudar a la comunidad en la prevención, control y extinción de incendios e igualmente apoyar la atención de otras emergencias y desastres.

Denominación. Se denominarán “**Benemérito Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chinchiná**”.

El lema del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná – Caldas, es el adoptado por sus fundadores: “**QUIEN VIVE PARA SERVIR SIRVE PARA VIVIR**”.

Objeto Social. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná – Caldas, tiene como objeto social y funciones, además de las previstas en el artículo 2- de la Ley 1575 de agosto 21 de 2012:

- Ayudar a la comunidad en la prevención, control y extinción de incendios e igualmente apoya la atención de otras emergencias y desastres.
- Desarrollar programas de prevención de incendios, Seguridad Humana y otras calamidades conexas.
- Propender, así mismo, por la preservación del medio ambiente, de los recursos naturales renovables y de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, hasta que su capacidad operativa y financiera lo permita.
- De igual manera realizará actividades de diseño fabricación y ventas de vehículos para emergencias lo mismo que la comercialización de

herramientas y equipos para el desarrollo del objeto social, elaboración de planes de emergencia para la comunidad y empresas públicas y privadas.

Duración. La duración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná – Caldas Será de cien (100) años.

Domicilio. La Institución tiene como sede principal y jurisdicción de sus actividades, en forma permanente, el Municipio de Chinchiná – Caldas, y su radio de acción, puede extenderse a cualquier lugar del país y del exterior donde sean requeridos sus servicios acordes con su objeto social, única y exclusivamente por principio de solidaridad.

Reforma de Estatutos. El Estatuto del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná puede ser reformado, derogado o adicionado, únicamente por el Honorable Consejo de Oficiales, mediante dos (2) debates, por lo menos, en sesiones distintas convocadas para tal efecto y entre las cuales medien, por lo menos, siete (7) días calendarios. La aprobación requiere la asistencia de las dos terceras partes de sus miembros y mayoría entre los Oficiales presentes con derecho a voto.

Parágrafo 1º: Las reformas y derogatorias de las Resoluciones del Cuerpo de Bomberos requieren solamente un (1) debate y la simple mayoría de los votos de los Oficiales presentes con derecho a voto, debiéndose aplicar lo pertinente al quórum reglamentario

Parágrafo 2º: Copia oficial del presente Estatuto debe ser remitido a la Delegación Departamental de Bomberos y a la Junta Nacional de Bomberos de Colombia y a la Secretaría de Gobierno Departamental de caldas, una vez sean aprobados en sus diferentes instancias por las autoridades competentes: Honorable Consejo de Oficiales y la Secretaría de Gobierno Departamental.

Empleados. La planta de personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná, con la cual desarrolla su objeto social es de 38 empleados permanentes con contrato directo con la Entidad y 28 bomberos voluntarios.

NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad de encuentra obligado a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) aplicada en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transacción hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentados en pesos colombianos.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

e. Modelo del negocio

La Entidad ejecutó como actividades meritorias, principalmente y sin que sea una enumeración taxativa, las siguientes: A) Actividades de salud, específicamente en la promoción y prevención, sin que sea prestadora directa del servicio de salud, tal y como se indica en el numeral segundo del artículo 359 del Estatuto Tributario o aquel que lo modifique, adicione o derogue tácita o expresamente; B) Actividades de desarrollo social, principalmente la protección, asistencia y promoción de derechos de toda la población, el aporte en el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de conformidad con el numeral 5 del artículo 359 del Estatuto Tributario; C) Actividades de protección del medio ambiente, en el ejercicio de sus actividades principales, tal y como se establecen en el numeral 6 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ESTADOS FINANCIEROS: El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná elabora los siguientes Estados Financieros con propósito de información general bajo la hipótesis de negocio en marcha:

- Estado de Situación Financiera Individual
- Estado de Resultados Integral Individual
- Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
- Estado de Flujos de Efectivo Individual
- Revelaciones

Reportes a Entes de Control Estatal: El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná efectúa semestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia Nacional de Salud según lo establecido en la Circular externa 0016 de 2016 y su anexo.

Y de forma trimestral a la Gobernación de Caldas según Resolución 3283-2 del 29 de octubre de 2020.